

Documento

Conpes

3059

República de Colombia

Departamento Nacional de Planeación

**Propuesta de Capitalización al IFI en \$300.000 millones
para contribuir a la reactivación Económica**

Ministerio de Desarrollo
Ministerio de Hacienda y Crédito Público
DNP: UDE

Versión aprobada

CAMBIO PARA CONSTRUIR LA PAZ

Santa Fe de Bogotá, D.C., diciembre 06 de 1999

INTRODUCCION

El objetivo del presente documento es solicitar al CONPES la autorización para capitalizar al IFI con el fin de fortalecer su participación en el proceso de reactivación económica del país.

El Instituto de fomento Industrial –**IFI**– es una sociedad de economía mixta del Orden Nacional¹, dedicada a la actividad financiera y vinculada al Ministerio de Desarrollo. Fue creado el 18 de Junio de 1940 mediante el Decreto 1154 para el fomento de las actividades económicas primordiales para el país. Su objeto social es la movilización de recursos y la asignación de capitales para promover la creación, reorganización, fusión y expansión de cualquier tipo de empresa, participar en su capital, promover la inversión de terceros y otorgar servicios financieros especializados que contribuyan a su desarrollo.

El IFI tiene la misión de ser la entidad financiera estatal líder en la democratización del crédito. También es un instrumento del Gobierno Nacional para el desarrollo de la política económica y social a través de la oferta de recursos a distintos sectores de la actividad económica.

I. JUSTIFICACION DE LA CAPITALIZACION

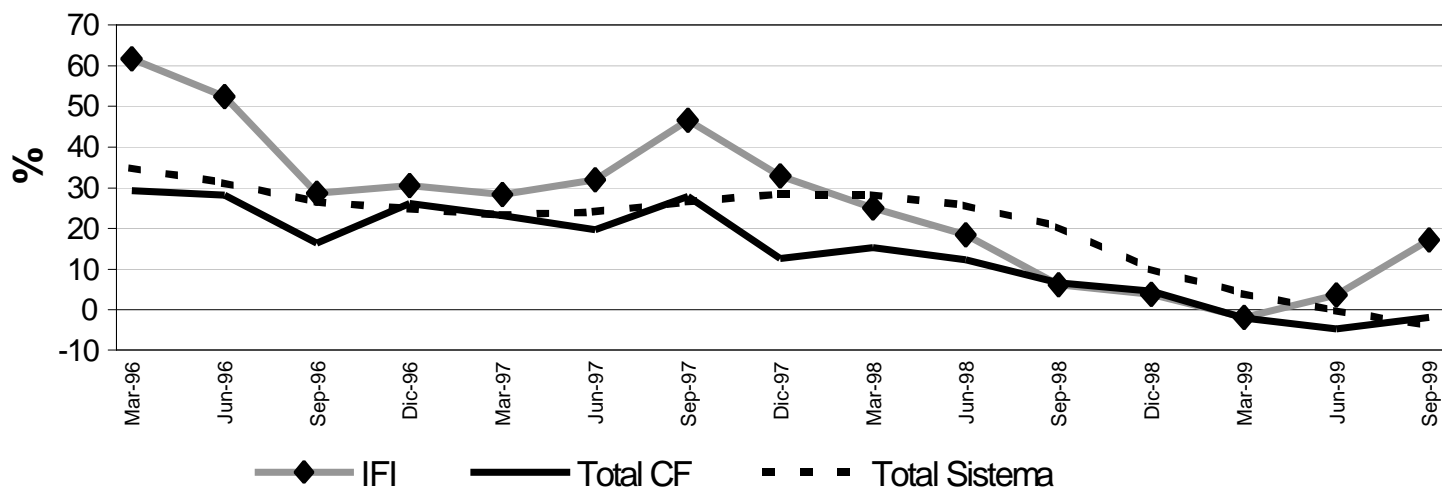
La actual coyuntura económica y social requiere recursos de crédito suficientes para atender la demanda creciente del sector productivo, con miras a facilitar su reactivación. Para lograr este propósito, resulta adecuado utilizar los canales existentes a través de las líneas de crédito del IFI y, con el mismo fin, es oportuno fortalecerlo patrimonialmente de manera tal que se minimice el riesgo de sus operaciones y se aumenten sus posibilidades de apalancamiento. La capitalización permitirá proveer un volumen importante de recursos al mercado de crédito.

¹ La composición accionaria actual del IFI se distribuye así: Ministerio de Hacienda 77.79%, Fogafín 21.65%, Bancoldex 0.56%, BCH 0.0007% y Banco de la República 0.0005%. (porcentajes aproximados al siguiente dígito).

A. Evolución Reciente del Crédito del IFI

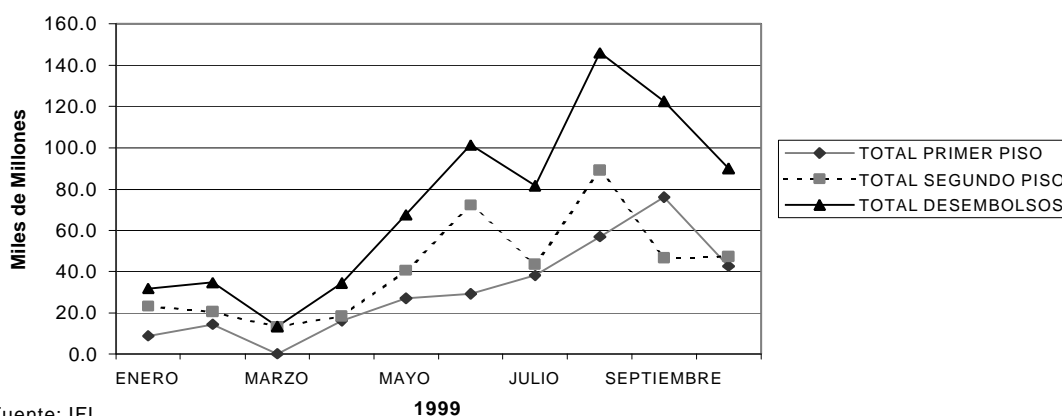
Durante los últimos meses se ha logrado canalizar importantes recursos al sector productivo a través del IFI, los cuales han ayudado a compensar la tendencia negativa en disponibilidad de crédito del resto del sector financiero; el Gráfico 1 muestra que desde marzo de 1999 la cartera del IFI ha crecido por encima de la del resto del sistema, alcanzando en septiembre un aumento del 20% anual. Adicionalmente, se ha incrementado el volumen de desembolsos del IFI con el fin de atender los requerimientos del sector productivo (Gráfico 2).

**Gráfico 1. Cartera Neta Corporaciones Financieras, Variación Anual
Marzo 1996- Septiembre 1999**



Fuente: Superbancaria.

**Gráfico 2. NIVEL MENSUAL DE LOS DESEMBOLSOS DEL IFI
Enero-Octubre 1999**



En la coyuntura actual, el Gobierno Nacional considera necesario ampliar sus programas de reactivación empresarial a través de la irrigación de recursos adicionales de crédito al sector productivo. Para lograr este objetivo, se debe aprovechar el potencial mostrado durante los últimos meses en los indicadores de colocación del IFI, para aumentar la provisión de recursos y facilitar los procesos de reestructuración y reactivación empresarial en el corto plazo.

B. Situación Actual del IFI

Con el fin de que el IFI pueda canalizar de forma efectiva recursos al mercado de crédito resulta necesario mejorar su situación financiera y su capacidad de apalancamiento. La capitalización permite, simultáneamente, irrigar recursos al mercado y fortalecer patrimonialmente al IFI, potenciando su operación.

A partir de diciembre de 1998, los activos del IFI se han incrementado en un 18.6% alcanzando \$2.6 billones a septiembre de 1999. Sin embargo, el patrimonio presentó una reducción de 0.8% para ese mismo período quedando en \$403.6 mil millones en septiembre de 1999, no obstante la inyección de \$100 mil millones del Gobierno, a través de Fogafin, para suministrar recursos a la línea de reactivación. Esta tendencia decreciente se explica en mayor medida por la pérdida en el resultado de ejercicios anteriores. A diciembre de 1998,

la pérdida fue de \$49.8 mil millones y se incrementó en 163.9% en lo que va corrido de este año (septiembre de 1999), para alcanzar \$131.6 mil millones, como se observa en el Cuadro 1.

Cuadro 1. IFI, Balances Dic. 1998 – Sep. 1999
Cifras \$Miles de Millones

CONCEPTO	A Dic-98	A Sep-99	Var.
ACTIVO	2.240	2.658	18.6%
Disponible	49	102	105.9%
Inversiones	371	474	27.5%
Cartera de Créditos	1.400	1.644	17.4%
Otros Activos	419	436	4.2%
PASIVO	1.833	2.254	22.9%
Depósitos y exigibilidades	847	1.086	28.2%
Créditos y descuentos	82	68	-16.5%
Exterior	508	578	13.8%
Repos e Interbancarios	0	119	0
Títulos de inversión en circulación	306	320	4.5%
Otros	89	80	-9.8%
PATRIMONIO	407	403	-0.8%
Capital social	309	461	49.3%
Reservas y fondos de Dest.	27	27	0.0%
Superávit	119	95	-20.3%
Resultado Ejercicios anteriores	0	-49	0
Resultado del Ejercicio	-49	-131	163.9%

Fuente: IFI

Como se aprecia en el Cuadro 2, la pérdida del IFI en los últimos dos años está asociada principalmente con el deterioro en el margen neto de intereses y con las mayores provisiones de cuentas por cobrar y de cartera.

El margen neto de intereses presenta una disminución de 71.9% entre diciembre de 1998 y septiembre de 1999, explicado en gran parte por la disminución de ingresos financieros por colocación² frente a los gastos financieros por captación³. Mientras los ingresos por intereses en dicho periodo se redujeron en 25.2%, sus erogaciones por ese mismo concepto lo hicieron solo en 22.5%.

² Operaciones activas que realiza una institución financiera mediante préstamos a terceros.

Cuadro 2. IFI, Estado de Resultados: Dic. 1996 - Sep. 1999

Cifras en Miles de Millones

	CONCEPTO	Dic-97	Dic-98	Variación	Sen-99	Variación
1	Ingreso intereses	247	340	40%	254	-25%
2	Intereses por mora	5	6	35%	4	-30%
3	Gasto intereses	196	327	67%	254	-23%
4	Margen Neto Intereses(1+2-3)	50	19	-62%	5	-72%
5	Ingresos Diferentes de Intereses	28	35	26%	8	-76%
6	Margen Financiero Bruto (4+5)	78	54	-31%	13	-75%
7	Costos Administrativos (8+9)	47	57	22%	83	45%
8	Personal v honorarios	20	21	5%	14	-30.1%
9	Costos Indirectos	27	36	35%	68	90%
10	Provisiones Netas de Recuperación (11-12)	6	31	361%	33	7%
11	Provisiones de cartera e inversiones	32	44	36%	70	58%
12	Recuperación de provisiones	25	13	-50%	36	182%
13	Margen Operacional antes de Depreciación.(6-7-10)	25	-34	-235%	-103	203%
14	Depreciación v amortizaciones	0.6	0.6	2%	0.7	6%
15	Margen operacional neto (13-14)	24	-34	-242%	-103	199%
16	Ajustes por inflación	-18	-13	-26%	-14	11%
17	Cuentas no operacionales	12	1	-86%	-11	-752%
18	Ganancia o perdida antes de impuestos (15-16+17)	18	-46	-350%	-130	180%
19	Impuestos	7	3	-52%	1	-56%
20	Ganancia o Perdida Del Ejercicio (18-19)	11	-49	-536%	-131	164%

Fuente: IFI

Para el mismo periodo, los gastos administrativos se incrementaron en un 45.4% fundamentalmente por el incremento en las provisiones de cuentas por cobrar, que pasaron de \$24.6 mil millones en diciembre de 1998 a \$59.1 mil millones en septiembre de 1999, las cuales se registran dentro de los costos indirectos. También ha incidido el incremento en las provisiones de cartera que constituyeron una erogación en el estado de resultados por valor de \$31.4 miles de millones en 1998 y \$33.6 miles de millones a septiembre de 1999.

En este orden de ideas, una estrategia de irrigación de recursos de crédito para la reactivación del sector productivo a través del IFI requiere mejorar su estructura

³ Pasivo con el público, obligaciones contraídas por haber recibido dinero a título mutuo o cualquier otro.

patrimonial con el fin de apalancar mayores recursos y utilizar plenamente sus capacidades como colocador de créditos de redescuento.

Por otra parte, los activos improductivos⁴ del IFI representan a septiembre de 1999 el 93.8% del patrimonio, cuando en diciembre de 1998, este porcentaje era del 57.6% (Cuadro 3). Este incremento se debe al aumento de la cartera vencida, y a los bienes recibidos en dación en pago.

Cuadro 3. IFI, Activos Improductivos

CONCEPTO	Crecimiento Dic/98-Sep/99	% del patrimonio sep./99	% del Activo sep./99
Cartera Improductiva	59.7%	31.3%	19.6%
Bienes recibidos en dación en pago	70.9%	38.4%	22.4%
Otros	50.1%	24.1%	15.9%
Total	61.4%	93.8%	57.9%

Fuente: Superintendencia Bancaria

Como resultado del incremento en la cartera vencida y la cartera improductiva, el indicador de calidad de la cartera⁵ pasó de 7.6% en diciembre de 1998 a 13.3% en septiembre de 1999. Este indicador es similar al del sistema financiero en su conjunto (13.2%), pero superior al de las corporaciones financieras privadas (4.7%).

El índice de cobertura⁶ se redujo de 64.3% a 45.3% en el período diciembre 1998 a septiembre 1999, siendo superior al promedio de los establecimientos de crédito (30.1%), pero menor que el registrado por las corporaciones privadas (55.2%). Por su parte, el margen de solvencia⁷, que fue de 16.8% en diciembre de 1998, alcanzó a septiembre de 1999 15.4% (Cuadro 4). El patrimonio técnico⁸ que a diciembre de 1998 era de \$329.6 mil millones alcanzó \$345.5 mil millones en septiembre de 1999. El margen mínimo requerido

⁴ Activos Improductivos son aquellos que no generan ningún interés por haber sido expresamente pactados así o cuando la calificación de la cartera es C, D o E. Cartera C es aquella que presenta más de 90 días de vencida.

⁵ El indicador calidad de la cartera se calcula como la porción del total de la cartera que se encuentra vencida.

⁶ El índice de cobertura se calcula como la razón entre las provisiones y la cartera vencida.

⁷ El margen de solvencia es la razón entre el Patrimonio técnico y los Activos ponderados por nivel de riesgo.

por la regulación colombiana es de 9%, de tal forma que el IFI podría generar, en la actualidad, \$3,105 miles de millones de activos (ponderados por riesgo), cuando efectivamente genera \$2,242 miles de millones.

Cuadro 4. IFI Solvencia Dic.1998 –Sep.1999

Cifras \$ Miles de Millones

CONCEPTO	Dic-98	Sep-99	Variación
Activos Ponderados por nivel de riesgo (1)	1.962	2.243	14.3%
Patrimonio técnico(2)	329	345	4.8%
Solvencia (2)/(1)	16.8	15.4	

Fuente: Superintendencia Bancaria

La estrategia de capitalización y saneamiento debe habilitar al IFI para movilizar activos improductivos. Ahora bien, esta estrategia debe estar acompañada de un mayor esfuerzo de apalancamiento. En efecto, un incremento de \$300 mil millones en su patrimonio técnico le permitiría, idealmente, incrementar en \$2,700 miles de millones sus activos ponderados por riesgo. No obstante, si se mantuviera la actual razón de solvencia dichos activos aumentarían tan sólo en \$1,950 miles de millones.

De estas consideraciones se desprende, primero, la necesidad de un programa de saneamiento de cartera y de disminución y diversificación de riesgo; segundo, profundizar la operación del IFI como Banco de Segundo Piso; y, tercero, mejorar el nivel de apalancamiento de recursos, con lo cual aumentaría su capacidad de colocación.

II. CONCLUSIONES

Dada la coyuntura actual, es necesario incrementar la oferta de recursos de crédito para atender los requerimientos del sector productivo con miras a la reactivación y capitalización empresarial. El IFI atraviesa por un momento en el cual el deterioro en la rentabilidad de sus activos y patrimonio le impide el cumplimiento óptimo de sus objetivos.

⁸ El patrimonio técnico de un establecimiento de crédito es la suma de los patrimonios básico y adicional de la respectiva entidad; si bien el adicional no podrá exceder el patrimonio básico (Superintendencia Bancaria).

El aumento de los activos improductivos, como son los bienes recibidos en dación en pago y las provisiones asociadas a distintas cuentas del activo, impiden lograr una mayor eficiencia en la colocación de recursos.

En la actualidad, la cartera del Instituto se distribuye en un 43% directamente, esto es, operando como Banco de Primer Piso, y en un 57% como Banco de Segundo Piso. Para hacer viables los objetivos de política de democratización del crédito e irrigación de recursos para la reactivación empresarial, es recomendable que las operaciones del IFI gradualmente se concentren en operaciones de segundo piso. De esta manera, se busca disminuir el riesgo en sus operaciones, detener el crecimiento de sus provisiones y asegurar la canalización de sus recursos hacia actividades productivas.

Lo anterior, justifica la necesidad de suministrar al IFI recursos de capital que permitan fortalecerlo patrimonialmente para mejorar sus posibilidades operativas y facilitar su consolidación como banco de segundo piso.

De otro lado, el mejoramiento en su nivel de apalancamiento le permitirá incrementar considerablemente su posibilidad de proveer recursos de crédito y potenciar su impacto en el proceso de reactivación.

También es necesario orientar adecuadamente la actividad del IFI para que implante medidas de saneamiento de cartera, liquidación de inversiones y movilización de activos improductivos que mejoren su desempeño financiero y le permitan mantener una actividad que es vital para la economía, en especial en las actuales condiciones.

III. RECOMENDACIONES

De acuerdo con las anteriores consideraciones, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Ministerio de Desarrollo y el Departamento Nacional de Planeación, recomiendan al CONPES:

1. Aprobar la capitalización hasta en \$300.000 millones, del **Instituto de Fomento Industrial –IFI-**, que permita el apalancamiento necesario para atender las líneas de reactivación, capitalización y reestructuración de pasivos empresariales, destinando estos recursos exclusivamente a operaciones de segundo piso.
2. Realizar esta capitalización a través del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras -FOGAFIN. El Ministerio de Hacienda y Crédito Público realizará los trámites necesarios para garantizar el servicio de la deuda de los bonos que emitirá FOGAFIN para capitalizar el IFI.
3. Solicitar a la Junta Directiva del IFI que elabore y presente al Ministerio de Hacienda, en el término de dos meses, un plan riguroso de saneamiento de cartera y un análisis costo-beneficio de las líneas de crédito existentes.
4. Solicitar a la Junta Directiva del IFI que elabore y presente al Ministerio de Hacienda, en el término de dos meses, un plan de revisión y liquidación de inversiones, de bienes recibidos en dación en pago, y de movilización de activos improductivos, que permita sanear su estructura patrimonial y operativa en el corto y mediano plazo.
5. Solicitar a la Junta Directiva del IFI que elabore y presente al Ministerio de Hacienda, en el término de dos meses, un plan que permita al IFI en un término máximo de 6 meses concentrar exclusivamente sus operaciones en Banco de Segundo Piso.